

77859.

Guayaquil, Septiembre 18 del 2017

Señor:

RICARDO XAVIER TITUANA TORRES

Ciudad. -

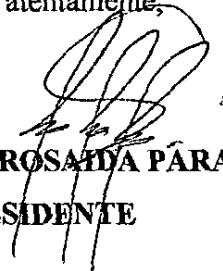
De mis consideraciones.-

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BORLETI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de Reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

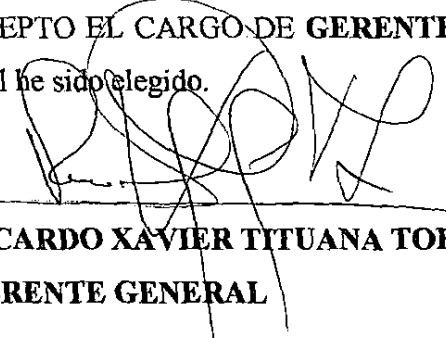
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado **MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 12 de Junio de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de Junio de 1997. Y la Reforma a los estatutos fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Marzo del 2001.

Muy atentamente,



AB. ROSAIDA PARADA PARRA
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **BORLETI S.A.** para el cual he sido elegido.



RICARDO XAVIER TITUANA TORRES
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Septiembre 18 del 2017.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 41.653
FECHA DE REPERTORIO: 20/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos mil diecisiete, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BORLETI S.A.**, a favor de **RICARDO XAVIER TITUANA TORRES**, de fojas **41.826 a 41.829**, Registro de Nombramientos número **11.537**.

ORDEN: 41653



Guayaquil, 21 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0185751

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30

T/M